

CONTENIDO

Pronunciamientos

De la Junta de Coordinación Política, por el que se condena enérgicamente los actos de violencia ocurridos el pasado 5 de marzo en el estadio La Corregidora de Querétaro

Anexo XI

Martes 8 de marzo



PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Junta de Coordinación Política

"La legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad"

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

08 MAR 2022

Ases
12:26

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CONDENA ENÉRGICAMENTE LOS ACTOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EL PASADO 5 DE MARZO EN EL ESTADIO LA CORREGIDORA DE QUERÉTARO

Edgardo

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente los actos de violencia ocurridos el pasado 5 de marzo en el Estadio La Corregidora de Querétaro.

Las y los representantes populares solicitan de manera urgente a la Fiscalía General del Estado de Querétaro continúe con la integración de las carpetas de investigación y las detenciones, a fin de dar con todas las personas que ejercieron y toleraron actos de violencia durante el encuentro entre el Club Gallos Blancos y el Club Atlas, así como se imputen las responsabilidades penales a que haya lugar, salvaguardando los derechos de las víctimas y ofendidos.

Del mismo modo, la Cámara de Diputados a través de la Junta de Coordinación Política, manifiesta su intención de abrir un espacio de encuentro con los representantes del fútbol profesional, en especial con la Federación Mexicana de Fútbol, la Liga MX, así como con los propietarios de los clubes de primera división del balompié nacional, para dialogar sobre las acciones para la erradicación de la violencia, la aplicación de la ley en los estadios y sus alrededores, la coordinación con las autoridades de seguridad, el fortalecimiento de los protocolos para la atención de conatos de violencia en los estadios y demás temas de interés para que los espectáculos deportivos sean seguros.

La Cámara de Diputados manifiesta que el deporte en general y el fútbol en particular son parte esencial de la cultura popular mexicana y como tal deben desarrollarse en ambientes libres de violencia, discriminación e intolerancia y, por el contrario, ser espacios para el sano esparcimiento, el respeto por el otro y la convivencia y entretenimiento familiar.

Las y los diputados federales expresan que seguirán trabajando para que la coordinación interinstitucional a que obliga la Ley General de Cultura Física y Deporte entre los tres órdenes de gobierno, las autoridades deportivas y los organizadores de los eventos deportivos masivos sea efectiva y pueda brindar todas las garantías tanto a afición, futbolistas, simpatizantes y al público en general, para acudir a los estadios de fútbol.

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CONDENA ENÉRGICAMENTE LOS ACTOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EL PASADO 5 DE MARZO EN EL ESTADIO LA CORREGIDORA DE QUERÉTARO

[Firma]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"La legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 8 de marzo de 2022.

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario
Morena

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Espinoza Chazaro
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CONDENA ENÉRGICAMENTE LOS ACTOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EL PASADO 5 DE MARZO EN EL ESTADIO LA CORREGIDORA DE QUERÉTARO

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>